

26114 - Sistemas de bienestar social

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 26114 - Sistemas de bienestar social

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 274 - Graduado en Trabajo Social

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura tiene tres objetivos:

1º Analizar los mecanismos que vehiculan las diferentes políticas sociales y sus consecuencias respecto de la desigualdad.

2º Identificar los mecanismos de actuación y modos de provisión de los subsistemas de bienestar social y valorar los conflictos y limitaciones de estos.

3º Valorar la articulación existente entre mercado, sociedad y Estado en el diseño de las políticas.

La asignatura está alineada con la Agenda 2030. En concreto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: igualdad de género, la reducción de las desigualdades, ciudades y comunidades sostenibles y Paz, justicia e instituciones sólidas.

La adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir a la Agenda 2030.

2. Resultados de aprendizaje

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1. Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
2. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
3. Trabajar y valorar de forma conjunta las necesidades y circunstancias de personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades. Ayudando a tomar decisiones fundamentadas acerca de sus recursos, a través de las diferentes áreas de actividad de los subsistemas de bienestar social.

De igual modo le ayudan a desarrollar otras competencias personales orientadas a:

- Desarrollar la capacidad de relacionar conceptos
- Desarrollar la capacidad de trabajo tanto individual como en equipo
- Desarrollar la capacidad expositiva y de síntesis.

Asimismo, el alumnado deberá demostrar el alcance los siguientes resultados:

1. Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los subsistemas de bienestar social (salud, educación, garantía de ingresos, vivienda, etc.) en el ámbito español y europeo, así como su estructura general, su organización y sus principales servicios y prestaciones en el ámbito estatal y autonómico.
2. Es capaz de identificar los conflictos y limitaciones de dichos subsistemas en relación con las poblaciones en dificultad, así como sus dispositivos compensatorios.
3. Es capaz de detectar los mecanismos de exclusión y discriminación en el acceso a la protección social, y plantear fórmulas para corregirlos.
4. Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación de la cooperación al desarrollo.

3. Programa de la asignatura

I Parte. Introducción a los Sistemas de Bienestar Social: consta de una unidad temática titulada «Política social y sistemas de bienestar». Esta primera parte será realizada en la primera semana del curso.

II Parte. Los subsistemas de bienestar social en España: consta de seis unidades temáticas, siendo: 1º Sistema educativo, 2º Sistema sanitario, 3º Sistema de garantía de rentas, 4º Sistema de empleo, 5º Sistema de vivienda, 6º Sistema de servicios sociales. Esta parte es el centro de la asignatura y cada temática tendrá dos semanas en el programa de asignatura.

III Parte. Los modelos de bienestar social en las sociedades occidentales: consta de una unidad temática titulada «Los sistemas de bienestar social en sociedades occidentales». Esta parte tiene una semana en el calendario de la asignatura.

IV Parte. La cooperación al desarrollo y bienestar social: consta de un tema titulado «Mecanismos de actuación de la

cooperación y bienestar social» . Esta parte tiene una semana en el calendario de la asignatura.

4. Actividades académicas

Clases magistrales: 30 horas

Prácticas y trabajo: 30 horas

Estudio personal: 80 horas

Pruebas de evaluación: 5 horas

5. Sistema de evaluación

La evaluación global consistirá en la siguientes pruebas:

Dos pruebas intermedias (50 % de la nota): Estas pruebas serán trabajos escritos y pruebas teórico-prácticas individuales.

Trabajos grupales de prácticas (50 % de la nota): Estos trabajos serán el producto de las prácticas realizadas durante el cuatrimestre.

La asignatura tendrá una evaluación satisfactoria si es superada con una nota media de 5 sobre 10.

No se valorará la mera asistencia, ni la simple presentación de tareas, ni el esfuerzo invertido, sino el grado de logro alcanzado en base a los siguientes criterios:

- La exactitud y la precisión
- El dominio y el uso adecuado de conceptos
- El conocimiento sobre el tema
- El análisis y la coherencia
- La capacidad de síntesis y de relación
- La redacción y la ortografía (su buen uso podrá implicar una subida de la calificación hasta 1 punto, el mal uso: faltas de ortografía, redacción defectuosa podrá implicar la bajada de la calificación en un punto)
- La capacidad expositiva, desechando generalizaciones
- La capacidad de razonamiento y expresión organizada de las ideas

Existe la posibilidad de realizar los trabajos individuales si es comunicado al inicio del curso por email.